

GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA, y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende el análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismo que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y que cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica el termino del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa.

Atentamente,



C.P.A. CARMEN PACHECO RODRIGUEZ
C.I. # 0910545649
COMISARIO